



ILUSTRE AYUNTAMIENTO
DE
QUESADA
(JAÉN)

ANUNCIO

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno, en la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía, y en la Ordenanza de Transparencia y Buen Gobierno aprobada por la Diputación Provincial de Jaén en sesión plenaria de 30/12/2014.

Así como, de conformidad con lo establecido en el artículo 18.4 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación Provincial de Jaén, este Ayuntamiento hace saber:

“Que por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión ordinaria (nº 11) celebrada el pasado día 24/11/2017, de la Diputación Provincial de Jaén, se aprobó la concesión a este Ayuntamiento de una subvención para la financiación de los gastos que conllevará la ejecución del proyecto “Reparación Deslizamiento en el Carril de la Bóveda en Quesada”, por importe total de 22.079,45 Euros”.

Lo manda y lo firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Manuel Vallejo Laso.

EL ALCALDE
Fdo. Manuel Vallejo Laso

Código Seguro de Verificación	IV6UFSASKF775KOCAUFWCUTHGI	Fecha	12/06/2018 17:16:14
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MANUEL VALLEJO LASO		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6UFSASKF775KOCAUFWCUTHGI	Página	1/1

